



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 19 de junio de 2014.

VISTO las Resoluciones N^{os}. 859, 861, 862 y 961/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N^o 604 “Organización de Cátedra”, aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

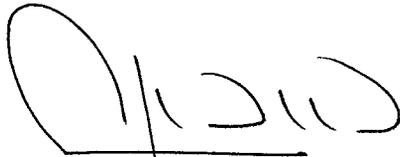
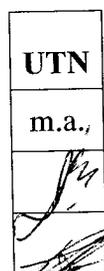


ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 588/2014



Ing. PABLO ANDRES ROSSO
VICERRECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I
RESOLUCION N° 588/2014

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES TITULARES

DOMINIGHINI, Claudio	Área Húmeda	1DS.
D.N.I. N° 14.840.513	Química Analítica (objeto del concurso)	
	Química Orgánica	
Legajo UTN N° 31154	Ingeniería Textil	
MARINO, Patricia	Área Seca	1DS.
D.N.I. N° 10.613.811	Introducción a la Industria Textil	
Legajo UTN N° 6472	Ingeniería Textil	
STEFANINI, Sebastian	Área Estructuras	1DS.
D.N.I. N° 22.592.624	Estructuras de Hormigón	
Legajo UTN N° 35200	Ingeniería Civil	

PROFESOR ASOCIADO

ARCAGNI, Adolfo	Área Tecnología	1DS.
D.N.I. N° 16.515.900	Diseño de Producto	(2 cursos)
Legajo UTN N° 46030	Ingeniería Industrial	